

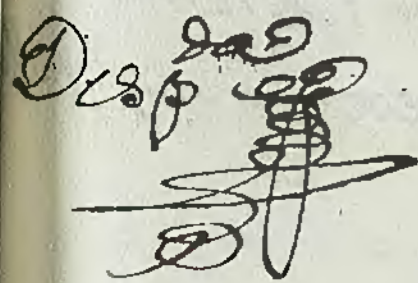
En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Sorca, a treynta dias del mes
de Abril de mill seysientos cinquenta y quatro años se juntaron a con-
sejo los E. Sorca Justicia y Rexim.^{to} desta entera e otras que acostum-
bra para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de su Mage.^d bien
y utilidad desta Republica es saber el E. D. Thomas Muz. de La
araza Abog.^{do} de los D. Consejos Corres. y Capitan a guerra desta
Ciudad por su Mage. y los E. D. Juan Gaxosio Alburquerque
D. D. Joseph de Quintan, D. Matheo Perez de Tudela, D. N. S. de
Thomas Monis de Herrera =

Summa al Com.^{to}
del Carmen

En este Ayuntamiento se aviso un Memorial del P.^{do} Padre Fr.
Juan de la Encarnacion y Comunidad del Mal Com.^{to} de Car-
melitas Descalzas de E. D. S. Andaxio desta Ciudad por el que
haze presente a esta Ciudad que a puxion de su regular y no
oviso el E. D. S. Andaxio de veinte e tres de Mayo
proximo y en su segu.^{on} de lo que hasta aqui practicado y
deseando dha Comunidad para el mayor esplendor de
los cultos, la autorizada respectos a asistencia desta Ciu.
suplicando se digne esta Ciudad expedir el decreto que co-
rresponde en las demas piadosas Caritativas dha circunstancia
que acostumbra como demas que dho Memorial refiere
de cuyo contexto y inteligencia esta Ciudad = Acordo
que el May.^{mo} de propios de yentresque p. aora y sin que se
exemptar a parte de dho Combenio p. via de limosna dentro
y chenta reales vellon, y para ello se des pache formal e libran-
za contra qual y dho Combenio tomada la razon p. el contador se le
bonificaran a dho May.^{mo} en sus Cuentas =

En este estado entraron en este Ayuntamiento los E. D. Andres feaz de Ca-
reres, D. Gaspar Salas de Verdun y D. Joseph Gaxosio
D. de miento y dñia =

Clarín

Desp.


En este Ayuntamiento se aviso un Memorial de Juan Gaxosio
un desta Ciu. por el que suplica se sirba mandar librar be-
llosos meses del salario que se le esta consignado para su su-
alimentos =

